

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

BUENOS AIRES, LUNES 8 DE MAYO DE 1890. No. 4764.

LA GACETA MERCANTIL.
Dese publicarse diariamente en su imprenta...

Subscripciones por mes...
Números sueltos por separado...
Dese vende en la misma imprenta.

EL dia 30 del presente mes de Mayo
se celebró Ejercicio de Hombres
en la ciudad...

EL doctor, sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

SEGUNDO AVISO.
Ac-Maria.

El Mayor don Santiago R.
Evangelista...

OTONO
Tempo propio para curarse
TODOS los miembros...

Se necesita
Un hombre...

AVISO.
Se aplica a la persona que hubiese
dado una carta...

Zepherino de la Molina.
Moral Universal.

Traducido al castellano por un clérigo
agregado de la Congregación de San Capote...

ACABA de publicarse una segunda
edición de una recomendable obra...

En efecto, solo en un momento de
desorden...

Este tratado, sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Como dice el felix p. 2 de la
doctrina...

Esta es la consiguiente lección de
la obra...

AVISO
HAY de venta al por mayor...

En la misma casa se componen
FOLIOS...

A beneficio de los enfermos.
En la calle de...

AVISO
D. Esteban...

Se necesita
Un hombre...

Interesante.
SE vende la excelente obra...

D. Benito Ramirez.
FIEBRE...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

SINGULAR
Balsamo curativo.
(DEL LOUREIRO).

ESTE balsamo cura divi...
los males...

Método de curación y accidentes
que debe cuidar.

Formas el tamaño de brin...
de colita...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

AVISO
Dese publicarse...

MANUAL
DE LA
PIEDAD
PARA
EL USO DE LOS HOMBRES
COLOR Y DE LOS NEGROS.

Traducido del Francés por un Americano.
CON CUATRO LAMINAS.

ESTA interesante obra que
se acaba de publicar...

Se halla a venta en la imprenta...

Para dar una idea al público...

La idea que el autor concibió...

Se halla a venta en la imprenta...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Este tratado sobre un punto de la doctrina
de los comunistas...

Documentos Oficiales.

VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduria General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

EXMO. SR.

Ningun reparo tiene la Contaduria en que siendo V. E. servido, se diga dar su aprobacion, si este pago corresponde al mes de Diciembre proximo pasado de 1837, en razon de que habiendo recibido el capitán de Marina D. Juan Bautista Thorne del Contador pagador D. Angel Sanchez 78 pesos, para con ellos abonar á los individuos del Batallon Restaurador que se hallan en la Isla de Martin Garcia el mes indicado, dá distribuidos y comprobados con el certificado puesto al pie de la lista de pre igual cantidad. Abril 10 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Mayo 29 de 1838.

Aprobada: vuélva á la Contaduria.

Rubrica de S. E.—

INSIARTE.

EXMO. SR.

Examinada esta cuenta por la Contaduria la encuentra en estado de merecer la aprobacion de V. E. siempre que así lo tenga á bien, en razon de que habiendo recibido de la Tesoreria General el Comisario pagador D. Angel Sanchez 15,640 pesos 1 y medio reales para con ellos abonar á la escuela del Sagrado Gobierno el haber correspondiente al mes de Diciembre último de 1837, como tambien entregar al ayudante D. José E. Flores, 10 reales correspondientes al rancho del expresado cuerpo en el indicado mes, dá distribuidos y comprobados con los documentos de su referencia 19,109 pesos 3 reales y el sobrante de 45 pesos 6 y medio reales, que en el punto resulta contenido en la copia de depositos, como correspondiente á muertos, desertores y huseados. Abril 28 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1838.

Aprobada: vuélva á la Contaduria.

Rubrica de S. E.—

INSIARTE.

EXMO. SR.

Con los 11 documentos que acompañan á esta cuenta, acredita suficientemente el Sr. General D. Manuel Corbalan, haber abonado á los Edoctores del Superior Gobierno y empleados de la Secretaria el mes de Diciembre proximo pasado de 1837, como tambien acrecentado su distribucion con los 4,412 pesos que al efecto recibió de la Tesoreria General, por lo que puede V. E. siendo servido darle su aprobacion. Abril 16 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1838.

Aprobada: vuélva á la Contaduria.

Rubrica de S. E.—

INSIARTE.

EXMO. SR.

Para satisfacer el Comisario Pagador de Policia D. Francisco Eyzaga á las Comarcas y patillas celadoras de campaña el mes de Diciembre anterior de 1837, le fueron entregados por la Tesoreria General 11,016 pesos 52 reales, de los cuales dá distribuidos y comprobados en esta cuenta segun los 23 documentos que la acompañan, 9,911 pesos 54 reales, y ha entrado en la Caja de Depositos 1,105 pesos que en el presente resulta sobrante de cuatro comarcas que ha sido pagadas, en virtud de lo que puede V. E. si lo encuentra por conveniente dar á esta cuenta su aprobacion. Abril 15 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1838.

Aprobada: vuélva á la Contaduria.

Rubrica de S. E.—

INSIARTE.

EXMO. SR.

Para atender á los gastos menores del Juzgado al cargo del Dr. D. Jacinto Cardenas, correspondientes al mes de Diciembre proximo pasado de 1837, le fueron entregados de la Tesoreria General el pago de ellos D. Francisco Lopez 62 pesos, que unidos á 2 pesos existencia de Noviembre, da en un total de 64 pesos, del cual dá distribuidos y comprobados en esta cuenta segun los 32 documentos que la acompaña a 44 pesos 2 reales, quedando por consignación al completo un sobrante de 20 reales que ha sido entrado en la Caja de Depositos, por lo que puede V. E. si lo tiene á bien darle su aprobacion. Febrero 23 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1838.

Aprobada: vuélva á la Contaduria.

Rubrica de S. E.—

INSIARTE.

EXMO. SR.

Los 5,000 pesos 1 real que en esta cuenta aparecen distribuidos y comprobados con los 27 documentos que la acompañan, es igual suma á la que por la Tesoreria General le fué entregada al Batallon de Húsares en esta cuenta para el pago de los empleados de Alamos en el mes de Diciembre último de 1837, en esta virtud, ningun reparo tiene la Contaduria, en que siendo V. E. servido la preste su aprobacion. Marzo 18 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1838.

Aprobada: vuélva á la Contaduria.

Rubrica de S. E.—

INSIARTE.

EXMO. SR.

Con los 20 documentos que acompañan á esta cuenta acredita debidamente al habilitado don Luis Aldas, haber satisfecho á los Preceptores de los concejos de oficio en la campaña el mes de Diciembre último de 1837, como así mismo ser conformes en su distribucion con los 5,000 pesos que al efecto recibió de la Tesoreria General, por lo que V. E. si lo es servido puede darle su aprobacion. Febrero 20 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Mayo 9 de 1838.

Aprobada: vuélva á la Contaduria.

Rubrica de S. E.—

INSIARTE.

EXMO. SR.

Al Sr. General D. Manuel Corbalan, le fueron entregados de la Tesoreria General 1,140 pesos, para con ellos satisfacer á los ordenanzas y sirvientes al cuidado de las caballerías del cuartel general el mes de Diciembre anterior de 1837 y como en este pago dá distribuido igual cantidad, segun lo comprueba con el certificado puesto al pie de la lista de preli con las formalidades ordenadas por superior Decreto de 16 de Setiembre de 1832 aprobatorio de las cuentas de estos mismos sirvientes y ordenanzas; puede V. E. si lo estima conveniente darle su aprobacion. Abril 17 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Mayo 29 de 1838.

Aprobada: vuélva á la Contaduria.

Rubrica de S. E.—

INSIARTE.

EXMO. SR.

Para satisfacer á la Plaza Mayor activa el mes de Diciembre proximo pasado de 1837, le fueron entregados de la Tesoreria General al Habilitado Coronel graduado D. Lorenzo Rojas la cantidad de 16,590 pesos, y como en esta cuenta dá distribuidos 16,414 pesos, lo que comprueba con los 86 documentos que la acompañan, é igualmente hay de vuelto á la Caja de Depositos 195 pesos que al completo resultan sobrantes de individuos que no han ocurrido á cobrar, puede V. E. si lo tiene á bien dar á esta cuenta su aprobacion. Abril 2 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1838.

Aprobada: vuélva á la Contaduria.

Rubrica de S. E.—

INSIARTE.

EXMO. SR.

Ningun ó áculo tiene la Contaduria en que siendo V. E. servido, se diga dar á esta cuenta su aprobacion en razon de ser conformes lo distribuido con los 4,223 pesos, que de la Tesoreria General recibió el Comisario pagador D. Angel Sanchez, para abonar á la milicia en servicio del Regimiento n.º 1 el mes de Diciembre último de 1837, como tambien entregar al Coronel graduado D. José Montenegro la correspondiente para el pago de rancho de dicha tropa en el indicado mes y comprobados con los documentos de su referencia. Abril 16 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1838.

Aprobada: vuélva á la Contaduria.

Rubrica de S. E.—

INSIARTE.

EXMO. SR.

El Administrador del Hospital General de Magisteros

VIVA LA FEDERACION!

Buenos Aires, 30 de Abril de 1838.

Año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia, y 10 de la Confederacion Argentina.

El Administrador del expresado Hospital remite al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, y encargado de su despacho, el estado de las enfermas en el mes de la fecha.

El infrascrito tiene el honor de poner en manos del Sr. Oficial Mayor, á quien se dirige, el adjunto estado que presenta el Economía, del movimiento de las enfermas en el presente mes, como lo está ordenado.

Des que me hubos aches al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, y encargado de su despacho.

Juan Carlos Rosales.

Buenos Aires, Mayo 1.º de 1839.

Achese el recibo y publíquese.

ROSAS.

Agustin Garrigós.

VIVA LA FEDERACION!

Hospital General de Magisteros

Buenos Aires, Abril 30 de 1839.

Año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia, y 10 de la Confederacion Argentina.

Estado del movimiento de las enfermas en el mes de la fecha.

	En cur.	Curadas.	Fuér.
En el pasado quedaron	29	4	23
En el presente mes entraron	18		
TOTAL	47	4	
BAJAS			
Salieron curadas	6	14	
Muertas	6	14	
Existencia que queda hoy	23	4	27

Luis José de Rosales.

V. R. S.—ROSADOS.

LA GACETA.

BIENOS-AIRES, MAYO 19 DE 1839.

VIVA IN FEDERACION!

DE QUILLAS HA CONCLUIDO DON PEDRO P. LOPEZ 48 CABEZAS, COMPRADAS POR DON ANTONIO CASTRO, 8 DON FRANCISCO GONZALEZ, 4 DON JOSE M. GONZALEZ. Para abono. De Chacabuco ha concluido don Fernando Meneses 64 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez, 14 don Juan Sanchez, 4 don Manuel Pereira. Para abono. De Quillmas ha concluido don Manuel Gomez 50 cabezas, compradas por el mismo, á don Manuel Correa. Para abono. De Chacabuco ha concluido don Ramon Diaz 70 cabezas, compradas por don Guarnecio C. Gomez 65 y don Manuel Gomez 5. Para abono. De Magallanes ha concluido don Mariano Lopez 13 cabezas, compradas por don Antonio Castro, 8 don Francisco Gonzalez, 4 don Manuel Gomez. De Quillmas ha concluido don Pedro P. Lopez 44 cabezas, compradas por don Manuel Rodriguez, 2 don Salvador Ponce de Leon. Para abono. De Chacabuco ha concluido don Gregorio Diaz 111 cabezas, compradas por don Victoria August 23 á don Fernando Alvarez, 68 á don Celestino Alvarez, 19 á don Antonio Diaz, 4 don Pedro Nolasco Irujo. Para abono. De Chacabuco ha concluido don Juan B. Millonazo 63 cabezas, compradas por don Augusto Dagnon, 4 don Manuel Garcia. Para abono. De Rancho ha concluido don Gregorio Diaz 215 cabezas, compradas por don Ramon de Almeyda, 177 á don Pinar Acosta, 73 á don Pedro Alvarez, 5 á don Pedro Ponce, 2 del conductor. Para abono. De Chacabuco ha concluido don Roberto Marquez 114 cabezas, compradas por don Tomas G. Zedler, 9 don Pedro Burgos, 6 don Juan Suarez, 8 á don Ventura Heredia. Para abono. De Chacabuco ha concluido don Marcelino Olivarez 131 cabezas, compradas por don Juan Chacabuco, el conductor. De Chacabuco ha concluido don Graciano Vallejo 91 cabezas, compradas por don Basilio Gomez, 19 á don Juan Urujo, 62 al conductor, 10 á don Pedro Gonzalez. Para abono. De Chacabuco ha concluido don Lucas Tere 150 cabezas, compradas por don Joaquin Basin, á don Marcelino Rodriguez. Para abono. De Rancho ha concluido don Juan Montes 127 cabezas, compradas por don Juan Larrea, á don Mateo Casan. Para abono. De Chacabuco ha concluido don Juan Alvarez 100 cabezas, compradas por don Pablo Alegre, 11 á don Francisco Rojas, 33 á don Mariano Casan, 19 don Juan Suarez, 17 á don Juan Francisco Barrios, 24 á don José Herrera, 16 á don Mariano Lopez, 1 á don Mariano Irujo. Para abono. De la Magallanes ha concluido don Brulio Rodriguez 80 cabezas, compradas por don Esteban Rodriguez, 4 don Felipe Pizarro, 1 á don José Maria Bustamante. Para abono.

GANADO

TABLA DEL SUR

Di 2.

De Quillmas ha concluido don Pedro P. Lopez 48 cabezas, compradas por el mismo, á don Juan M. G. G. Para abono.

De Chacabuco ha concluido don Fernando Meneses 64 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez, 14 don Juan Sanchez, 4 don Manuel Pereira. Para abono.

De Quillmas ha concluido don Manuel Gomez 50 cabezas, compradas por el mismo, á don Manuel Correa. Para abono.

De Chacabuco ha concluido don Ramon Diaz 70 cabezas, compradas por don Guarnecio C. Gomez 65 y don Manuel Gomez 5. Para abono.

De Magallanes ha concluido don Mariano Lopez 13 cabezas, compradas por don Antonio Castro, 8 don Francisco Gonzalez, 4 don Manuel Gomez. De Quillmas ha concluido don Pedro P. Lopez 44 cabezas, compradas por don Manuel Rodriguez, 2 don Salvador Ponce de Leon. Para abono.

De Chacabuco ha concluido don Gregorio Diaz 111 cabezas, compradas por don Victoria August 23 á don Fernando Alvarez, 68 á don Celestino Alvarez, 19 á don Antonio Diaz, 4 don Pedro Nolasco Irujo. Para abono.

De Chacabuco ha concluido don Juan B. Millonazo 63 cabezas, compradas por don Augusto Dagnon, 4 don Manuel Garcia. Para abono.

De Rancho ha concluido don Gregorio Diaz 215 cabezas, compradas por don Ramon de Almeyda, 177 á don Pinar Acosta, 73 á don Pedro Alvarez, 5 á don Pedro Ponce, 2 del conductor. Para abono.

De Chacabuco ha concluido don Roberto Marquez 114 cabezas, compradas por don Tomas G. Zedler, 9 don Pedro Burgos, 6 don Juan Suarez, 8 á don Ventura Heredia. Para abono.

De Chacabuco ha concluido don Marcelino Olivarez 131 cabezas, compradas por don Juan Chacabuco, el conductor.

De Chacabuco ha concluido don Graciano Vallejo 91 cabezas, compradas por don Basilio Gomez, 19 á don Juan Urujo, 62 al conductor, 10 á don Pedro Gonzalez. Para abono.

De Chacabuco ha concluido don Lucas Tere 150 cabezas, compradas por don Joaquin Basin, á don Marcelino Rodriguez. Para abono.

De Rancho ha concluido don Juan Montes 127 cabezas, compradas por don Juan Larrea, á don Mateo Casan. Para abono.

De Chacabuco ha concluido don Juan Alvarez 100 cabezas, compradas por don Pablo Alegre, 11 á don Francisco Rojas, 33 á don Mariano Casan, 19 don Juan Suarez, 17 á don Juan Francisco Barrios, 24 á don José Herrera, 16 á don Mariano Lopez, 1 á don Mariano Irujo. Para abono.

De la Magallanes ha concluido don Brulio Rodriguez 80 cabezas, compradas por don Esteban Rodriguez, 4 don Felipe Pizarro, 1 á don José Maria Bustamante. Para abono.

De Quillmas ha concluido don Pedro P. Lopez 48 cabezas, compradas por el mismo, á don Juan M. G. G. Para abono.

De Chacabuco ha concluido don Fernando Meneses 64 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez, 14 don Juan Sanchez, 4 don Manuel Pereira. Para abono.

De Quillmas ha concluido don Manuel Gomez 50 cabezas, compradas por el mismo, á don Manuel Correa. Para abono.

De Chacabuco ha concluido don Ramon Diaz 70 cabezas, compradas por don Guarnecio C. Gomez 65 y don Manuel Gomez 5. Para abono.

De Magallanes ha concluido don Mariano Lopez 13 cabezas, compradas por don Antonio Castro, 8 don Francisco Gonzalez, 4 don Manuel Gomez. De Quillmas ha concluido don Pedro P. Lopez 44 cabezas, compradas por don Manuel Rodriguez, 2 don Salvador Ponce de Leon. Para abono.

De Chacabuco ha concluido don Gregorio Diaz 111 cabezas, compradas por don Victoria August 23 á don Fernando Alvarez, 68 á don Celestino Alvarez, 19 á don Antonio Diaz, 4 don Pedro Nolasco Irujo. Para abono.

De Chacabuco ha concluido don Juan B. Millonazo 63 cabezas, compradas por don Augusto Dagnon, 4 don Manuel Garcia. Para abono.

De Rancho ha concluido don Gregorio Diaz 215 cabezas, compradas por don Ramon de Almeyda, 177 á don Pinar Acosta, 73 á don Pedro Alvarez, 5 á don Pedro Ponce, 2 del conductor. Para abono.

De Chacabuco ha concluido don Roberto Marquez 114 cabezas, compradas por don Tomas G. Zedler, 9 don Pedro Burgos, 6 don Juan Suarez, 8 á don Ventura Heredia. Para abono.

De Chacabuco ha concluido don Marcelino Olivarez 131 cabezas, compradas por don Juan Chacabuco, el conductor.

De Chacabuco ha concluido don Graciano Vallejo 91 cabezas, compradas por don Basilio Gomez, 19 á don Juan Urujo, 62 al conductor, 10 á don Pedro Gonzalez. Para abono.

De Chacabuco ha concluido don Lucas Tere 150 cabezas, compradas por don Joaquin Basin, á don Marcelino Rodriguez. Para abono.

De Rancho ha concluido don Juan Montes 127 cabezas, compradas por don Juan Larrea, á don Mateo Casan. Para abono.

De Chacabuco ha concluido don Juan Alvarez 100 cabezas, compradas por don Pablo Alegre, 11 á don Francisco Rojas, 33 á don Mariano Casan, 19 don Juan Suarez, 17 á don Juan Francisco Barrios, 24 á don José Herrera, 16 á don Mariano Lopez, 1 á don Mariano Irujo. Para abono.

De la Magallanes ha concluido don Brulio Rodriguez 80 cabezas, compradas por don Esteban Rodriguez, 4 don Felipe Pizarro, 1 á don José Maria Bustamante. Para abono.

De Quillmas ha concluido don Pedro P. Lopez 48 cabezas, compradas por el mismo, á don Juan M. G. G. Para abono.

De Chacabuco ha concluido don Fernando Meneses 64 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez, 14 don Juan Sanchez, 4 don Manuel Pereira. Para abono.

De Quillmas ha concluido don Manuel Gomez 50 cabezas, compradas por el mismo, á don Manuel Correa. Para abono.

De Chacabuco ha concluido don Ramon Diaz 70 cabezas, compradas por don Guarnecio C. Gomez 65 y don Manuel Gomez 5. Para abono.

De Magallanes ha concluido don Mariano Lopez 13 cabezas, compradas por don Antonio Castro, 8 don Francisco Gonzalez, 4 don Manuel Gomez. De Quillmas ha concluido don Pedro P. Lopez 44 cabezas, compradas por don Manuel Rodriguez, 2 don Salvador Ponce de Leon. Para abono.

De Chacabuco ha concluido don Gregorio Diaz 111 cabezas, compradas por don Victoria August 23 á don Fernando Alvarez, 68 á don Celestino Alvarez, 19 á don Antonio Diaz, 4 don Pedro Nolasco Irujo. Para abono.

De Chacabuco ha concluido don Juan B. Millonazo 63 cabezas, compradas por don Augusto Dagnon, 4 don Manuel Garcia. Para abono.

De Rancho ha concluido don Gregorio Diaz 215 cabezas, compradas por don Ramon de Almeyda, 177 á don Pinar Acosta, 73 á don Pedro Alvarez, 5 á don Pedro Ponce, 2 del conductor. Para abono.

De Chacabuco ha concluido don Roberto Marquez 114 cabezas, compradas por don Tomas G. Zedler, 9 don Pedro Burgos, 6 don Juan Suarez, 8 á don Ventura Heredia. Para abono.

De Chacabuco ha concluido don Marcelino Olivarez 131 cabezas, compradas por don Juan Chacabuco, el conductor.

De Chacabuco ha concluido don Graciano Vallejo 91 cabezas, compradas por don Basilio Gomez, 19 á don Juan Urujo, 62 al conductor, 10 á don Pedro Gonzalez. Para abono.

De Chacabuco ha concluido don Lucas Tere 150 cabezas, compradas por don Joaquin Basin, á don Marcelino Rodriguez. Para abono.

De Rancho ha concluido don Juan Montes 127 cabezas, compradas por don Juan Larrea, á don Mateo Casan. Para abono.

De Chacabuco ha concluido don Juan Alvarez 100 cabezas, compradas por don Pablo Alegre, 11 á don Francisco Rojas, 33 á don Mariano Casan, 19 don Juan Suarez, 17 á don Juan Francisco Barrios, 24 á don José Herrera, 16 á don Mariano Lopez, 1 á don Mariano Irujo. Para abono.

De la Magallanes ha concluido don Brulio Rodriguez 80 cabezas, compradas por don Esteban Rodriguez, 4 don Felipe Pizarro, 1 á don José Maria Bustamante. Para abono.

De Quillmas ha concluido don Pedro P. Lopez 48 cabezas, compradas por el mismo, á don Juan M. G. G. Para abono.

De Chacabuco ha concluido don Fernando Meneses 64 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez, 14 don Juan Sanchez, 4 don Manuel Pereira. Para abono.

De Quillmas ha concluido don Manuel Gomez 50 cabezas, compradas por el mismo, á don Manuel Correa. Para abono.

De Chacabuco ha concluido don Ramon Diaz 70 cabezas, compradas por don Guarnecio C. Gomez 65 y don Manuel Gomez 5. Para abono.

De Magallanes ha concluido don Mariano Lopez 13 cabezas, compradas por don Antonio Castro, 8 don Francisco Gonzalez, 4 don Manuel Gomez. De Quillmas ha concluido don Pedro P. Lopez 44 cabezas, compradas por don Manuel Rodriguez, 2 don Salvador Ponce de Leon. Para abono.

De Chacabuco ha concluido don Gregorio Diaz 111 cabezas, compradas por don Victoria August 23 á don Fernando Alvarez, 68 á don Celestino Alvarez, 19 á don Antonio Diaz, 4 don Pedro Nolasco Irujo. Para abono.

De Chacabuco ha concluido don Juan B. Millonazo 63 cabezas, compradas por don Augusto Dagnon, 4 don Manuel Garcia. Para abono.

De Rancho ha concluido don Gregorio Diaz 215 cabezas, compradas por don Ramon de Almeyda, 177 á don Pinar Acosta, 73 á don Pedro Alvarez, 5 á don Pedro Ponce, 2 del conductor. Para abono.

De Chacabuco ha concluido don Roberto Marquez 114 cabezas, compradas por don Tomas G. Zedler, 9 don Pedro Burgos, 6 don Juan Suarez, 8 á don Ventura Heredia. Para abono.

De Chacabuco ha concluido don Marcelino Olivarez 131 cabezas, compradas por don Juan Chacabuco, el conductor.

De Chacabuco ha concluido don Graciano Vallejo 91 cabezas, compradas por don Basilio Gomez, 19 á don Juan Urujo, 62 al conductor, 10 á don Pedro Gonzalez. Para abono.

De Chacabuco ha concluido don Lucas Tere 150 cabezas, compradas por don Joaquin Basin, á don Marcelino Rodriguez. Para abono.

De Rancho ha concluido don Juan Montes 127 cabezas, compradas por don Juan Larrea, á don Mateo Casan. Para abono.

De Chacabuco ha concluido don Juan Alvarez 100 cabezas, compradas por don Pablo Alegre, 11 á don Francisco Rojas, 33 á don Mariano Casan, 19 don Juan Suarez, 17 á don Juan Francisco Barrios, 2

